

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2026, RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la **Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2026**, siendo las **nueve horas con veintidós minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veintiséis**, se dieron cita en la Sala de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Gabriel Álvarez Camas	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se hace constar que se encontraban presentes las siguiente empresas participantes:

- La **C. Margarita del Rocio Ruiz León** en representación de la empresa **MARIBEL LÓPEZ LÓPEZ Y/O SERVICIOS DE LIMPIEZA.**
- La **C. Sandra Luz Coutiño Genovez**, en representación de la empresa **BLANCA BÉLGICA GENOVEZ LÓPEZ Y/O ECO HIGIENE PLUS.**
- El **C. Gerardo Melquiades Contreras**, en representación de la empresa **MELCON, SUMINISTROS Y CONSULTORIA S.A DE C.V.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:



ANTECEDENTES:

1. Con fecha seis de febrero de dos mil veintiséis mediante la **Primera Sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/001/2026**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la **Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2026**, relativa al servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. De igual forma, se hizo constar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, fracción II, de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha nueve de febrero del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las siguientes empresas para participar en la **Licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2026**:
 - **BLANCA BÉLGICA GENOVEZ LÓPEZ Y/O ECO HIGIENE PLUS.**
 - **LAVA TAP DE CHIAPAS.**
 - **MARIBEL LÓPEZ LÓPEZ.**
 - **MR. CLEAN-SOLUCIONES EN LIMPIEZA.**
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el once de febrero de dos mil veintiséis a las 09:30 horas feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
4. El trece de febrero de dos mil veintiséis, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se reunieron de manera virtual para llevar a cabo la sesión de Junta de Aclaraciones, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, dió cuenta a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que dentro del plazo establecido no se recibieron preguntas.
5. De conformidad con el numeral 5.2.1 de las bases de la presente licitación, el diecisiete de febrero de dos mil veintiséis a las 09:20 horas, feneció el plazo para recibir de manera presencial las propuestas técnicas y económicas.
6. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/001/2026**, el día de hoy, durante el horario establecido de **09:00 a 09:20 horas**, la Oficialía de partes de este

Instituto recibió la cantidad de dos sobres dicen contener la Propuesta Técnica y Económicas del siguiente participante:

- **Siendo las 09:00 horas, la C. Margarita del Rocio Paz León, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en representación de la empresa MARIBEL LÓPEZ LÓPEZ Y/O SERVICIOS DE LIMPIEZA.**
 - **Siendo las 09:01 horas, la C. Sandra Luz Coutiño Genovez, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en representación de la empresa BLANCA BÉLGICA GENOVEZ LÓPEZ Y/O ECO HIGIENE PLUS.**
 - **Siendo las 09:15 horas, el C. Gerardo Melquiades Contreras, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en representación de la empresa MELCON, SUMINISTROS Y CONSULTORIA S.A DE C.V.**
7. El diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, mediante sesión presencial derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, en la Sala de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Electoral; para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2026, relativa al servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2026, relativa al servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme a lo establecido en el artículo 60, fracción VI, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto; así como las representaciones de las empresas participantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 60 fracción IX, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, las y los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas de las empresas participantes **MARIBEL LÓPEZ LÓPEZ Y/O SERVICIOS DE LIMPIEZA, BLANCA BÉLGICA GENOVEZ LÓPEZ Y/O ECO HIGIENE PLUS y MELCON, SUMINISTROS Y CONSULTORIA S.A DE C.V.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo constar que las empresas **BLANCA BÉLGICA GENOVEZ LÓPEZ Y/O ECO HIGIENE PLUS y MELCON, SUMINISTROS Y CONSULTORIA S.A DE C.V.** cumplieron con todos los requisitos establecidos en el apartado 5.2.4 de las bases; en el caso de la empresa **MARIBEL LÓPEZ LÓPEZ y/o SERVICIOS DE LIMPIEZA**, el Comité advierte que no cumple con los requisitos establecidos en las fracciones XII y XV, relativos a la declaración anual del ejercicio inmediato anterior debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el acuse electrónico emitido por el Servicio de Administración Tributaria o la confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital, y la Tarjeta de Identificación Patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social, toda vez que la empresa únicamente presentó la declaración correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y comprobantes de pago del IMSS del ejercicio 2023, lo cual resulta insuficiente para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 60, fracción V, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que establece lo que a la letra dice:

"Se debe contar con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, de no ser así, la licitación se declarará desierta"

Las y los integrantes del Comité declaran **DESIERTA** la presente licitación, acordando proceder conforme a lo establecido en el artículo 62, fracción II, de los Lineamientos de la materia, el cual señala que **"En estos casos el Comité podrá determinar la contratación por vía de adjudicación directa del contrato que se requiera"**.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida número IEPC/CAABMYCS/OA/IR001/2026, relativa al servicio de limpieza e higiene para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se le instruye a la Secretaría Técnica del Comité realizar los trámites correspondientes a fin de llevar la contratación por vía de adjudicación directa en término de lo establecido en el artículo, 62, fracción II, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto; finalmente, se da por concluido su desahogo siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

"LA CONTRALORIA GENERAL
A LA QUE REPRESENTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER LAS ATRIBUCIONES,
DISTRIBUCIONES Y
ORDENAMIENTOS LEGALES
PARA EJERCERLAS EN
TIEMPO Y FORMA"

C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL


C. GABRIEL ÁLVAREZ CAMAS
VOCAL

C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA


EMPRESAS PARTICIPANTES



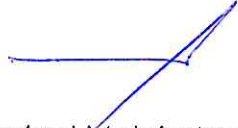
C. MARGARITA DEL ROCIO RUIZ LEÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA MARIBEL
LÓPEZ LÓPEZ Y/O SERVICIOS DE LIMPIEZA.



C. SANDRA LUZ COUTIÑO GOVEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
BLANCA BÉLGICA GOVEZ LÓPEZ Y/O
ECO HIGIENE PLUS.



C. GERARDO MELQUIADES CONTRERAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
MELCON, SUMINISTROS Y CONSULTORIA S.A DE C.V.



RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR001/2026, celebrada de manera presencial el 17 de febrero de 2026.